

COMPROMISOS DE CAMPAÑA



Lic. Omar Absaid Sarabia Esparza
Candidato a Diputado Distrito XI
Baja California

18 de Mayo de 2016

Nuestra entidad se posiciona como la más próspera y económicamente sustentable de los estados fronterizos y competitivamente dominante del mercado nacional, la estrategia correspondiente al desarrollo regional sustentable atiende a construir los mecanismos, transformar y rediseñar estrategias que consoliden la economía, fortaleciendo la infraestructura, equipamiento y servicios, modernizando y ampliando de manera integral su cobertura en el Estado en función de factores económicos, sociales y ambientales, adecuando la normatividad en procedimientos técnicos y administrativos que disminuyan las brechas de desarrollo e ingreso para los bajacalifornianos con un impacto directo en su calidad vida.

Aspiramos a ver un Estado donde los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos sociales y la pobreza extrema disminuya; donde los bajacalifornianos, a través de su propio esfuerzo e iniciativa, hayan logrado alcanzar niveles de vida dignos y sostenibles y un desarrollo humano integral y puedan tener acceso equitativo a la prosperidad. Una Baja California con menores brechas de desigualdad entre sus diversas regiones, con un sistema urbano más equilibrado dentro de una ordenación territorial sustentable, administrada localmente con eficiencia y eficacia, y con vivienda digna para los hogares, equipamiento y servicios públicos adecuados para la población.

Debemos contar con un sistema educativo que se encuentre articulado en planes de mejora que garanticen un sano desarrollo económico y social en el Estado, el cual sea reconocido nacionalmente por su gestión educativa, cultural y deportiva, sustentada en el desarrollo de competencias, valores éticos y equidad. Buscamos que la infraestructura sea detonadora de desarrollo económico, social, productivo, competitivo y sostenible, y pueda darse privilegiando los criterios de sustentabilidad como garantía para el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Nos encaminamos hacia el logro de las metas proyectadas para la atención integral al problema de la inseguridad, basado en la corresponsabilidad, modernización de su infraestructura y equipo, profesionalización y certificación, implementación de reformas al sistema penal tradicional, investigación en el área de inteligencia policial y de protección civil. Todo ello, bajo el techo de las estrategias transversales de equidad de género, respeto irrestricto a los derechos humanos, protección a grupos vulnerables, estrategia digital para la modernización de procesos y rendición de cuentas

Es necesario ampliar las oportunidades de los bajacalifornianos y elevar la calidad de vida de la población en general y sobre todo de los grupos vulnerables (migrantes, indígenas, personas con discapacidad y población en condiciones de pobreza), mediante políticas, programas y acciones para fomentar el bienestar social y coadyuvar al combate de la pobreza y las carencias sociales. Para ello es necesario conocer nuestra situación actual, determinar en cuales condiciones se encuentra Baja California en materia de desarrollo humano y equidad social, para el adecuado diseño de estrategias y acciones a fin de cumplir con este objetivo.

En ese sentido los principales compromisos de campaña son:

I. EL COMBATE A LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL

Según datos proporcionados por el Sistema Educativo Estatal (SEE), los niveles de deserción escolar intracurricular en Baja California *-durante el periodo de clases- en el ciclo 2013-14, alcanzan el 1.1 por ciento en primarias, 3.5% en secundarias y 5.7% en nivel medio superior. Esto representaría un abandono de los estudios de 4 mil 275 de los 388 mil 670 alumnos de las primarias de Baja California; 6 mil 865 de los 196 mil 132 inscritos en secundaria; y 7 mil 609 de los 133 mil 485 estudiantes de preparatoria*

Por ello:

- 1) Debemos crear programas integrales que **incentiven** al estudiante a culminar con sus estudios, es un deber constitucional y un derecho.
- 2) Implementar un **sistema integral** que pueda atender no solo al estudiante sino a la **familia**, ya que esta es la base de la sociedad y la que impulsará al estudiante a seguir adelante.
- 3) Para que esas familias puedan lograrlo, debemos buscar que el gobierno haga entrega de recursos y apoyos pero con una **planeación estratégica**, que no se convierta únicamente en asistencialismo individual o esporádico.
- 4) Hoy en día hay muchas iniciativas y programas de la sociedad civil que al gobierno le llevan ventaja en ideas frescas a través de **proyectos productivos**.

Una sociedad educada será una sociedad desarrollada.

II. NORMATIVIDAD INCLUYENTE EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Es necesario que Baja California sea declarado como un **Estado Incluyente**, al hacer las modificaciones a las leyes de la materia para que permitan eliminar cualquier barrera que impida el libre desplazamiento y esparcimiento de las personas con discapacidad.

Por ello debemos:

- 1) **Fomentar y vigilar el Respeto** a los *Tratados Internacionales* y a las *Normas Técnicas Complementarias de la Ley de Edificaciones del Estado de Libre Acceso para Personas con Discapacidad*.
- 2) **Armonizar** la legislación para que las autoridades, el sector transporte, comercial, turístico, etc., permitan que las personas con discapacidad puedan **disfrutar plenamente el territorio** de nuestro Estado.
- 3) Para esto es necesario establecer **normatividad clara** para que los accesos, traslados, etc., **cumplan con los requerimientos ADECUADOS** para el desplazamiento de este sector que nosotros hacemos vulnerable.

III. CREACIÓN DE CONSEJOS DE COLONIA QUE PERMITAN UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA REAL.

Mediante la implementación y regulación de estos, se puede tener una **sociedad organizada** que trae como consecuencia una verdadera **participación ciudadana** que pueda tomar decisiones en la política y planeación del Estado.

Por ello debemos:

- 1) **Modificar** las leyes de participación ciudadana, para que **el gobierno pasivo** se convierta en activo y vaya en busca de la ciudadanía y no viceversa.
- 2) Así como ahorita los candidatos andamos recorriendo colonias, algunos para conocer problemáticas añejas y otros simplemente a pedir el voto, **es necesario que se continúe con una política inclusiva** pero en donde **el gobierno tenga un rol activo**, al establecer un obligación legal de que cada colonia cuente con su consejo y que las distintas autoridades tengamos la **obligación de acudir** a ellos de manera periódica a conocer iniciativas o problemáticas y comprometernos en el seguimiento de los avances en los temas que nos expongan.

IV. LEGISLACIÓN EFICAZ EN MATERIA AMBIENTAL

El problema ambiental se ha producido por la mala relación que ha tenido la humanidad con la naturaleza a lo largo de la historia y que se ha agravado en los últimos siglos llegando a la **crisis** de la actualidad, por ello resulta necesario realizar modificaciones a la legislación actual que le permita a las autoridades y a la sociedad actuar de manera conjunta para **detener la contaminación**, establecer programas de mejora en la calidad del aire, **reciclaje** y en su caso la aplicación de sanciones a aquellos que atenten contra éste.

- 1) Ya contamos con legislación y autoridades en materia ambiental, sin embargo, nos damos cuenta que la contaminación sigue en aumento, por ello debemos de **revisar esta legislación** y sobre todo implementar mecanismos para que las **autoridades omisas** en las *vigilancia* y *sanción* sean **solidarias** con quien contamine.
- 2) Por ejemplo existe la obligación de contar un **certificado de emisiones** para poder renovar las placas, pero todos sabemos que más que un proyecto ambiental, es un **medio recaudatorio** que impacta en el bolsillo del ciudadano y no evita la contaminación.
- 3) Debemos Crear normas en cuanto en cuanto a la *obligación* y *cultura* del **reciclaje**.

V. BECA SALARIO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEDIA SUPERIOR

Es una herramienta fundamental para la vida y desarrollo de los estudiantes, ya que tiene como finalidad evitar la deserción de los estudiantes de las Instituciones Educativas por falta de recursos, garantizando su trayecto escolar durante su formación académica, así como **incrementar la calidad educativa y la reconstrucción del tejido social** en el Estado, especialmente en uno de sus sectores más importantes.

- 1) Este programa ya se encuentra en **otros Estados** de la Republica y ha tenido buenos resultados.
- 2) Hay que buscar recursos federales, estatales, públicos-privados, que permitan tener un fondo económico de donde al estudiante se le estará **depositando de manera mensual una cantidad en dinero** como apoyo para cubrir sus necesidades básicas.
- 3) El beneficiario debe generar el compromiso de retribuir este apoyo mediante el desarrollo de actividades comunitarias para su entorno social.

- 4) Crear y fomentar relación **autoridad-empresa-estudiante**, para que de esta manera la empresa en su momento también pueda participar en el apoyo del estudiante y al concluir sus estudios tenga un espacio laboral. El Estado *incentivaría a este tipo de empresas.*

VI. RESCATE Y DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE BAJA CALIFORNIA

Como bajacalifornianos **carecemos de identidad** porque en parte tanto el Estado como los Municipios que lo integran, han pasado por alto la declaratoria de patrimonio cultural a bienes muebles e inmuebles, símbolos, etc., **que nos caracterizan y distinguen del resto del país**, por eso es necesario simplificar la legislación y sus procedimientos para hacer más efectiva la Declaratoria de éstos y como consecuencia de ello la protección de los mismos.

Por ello debemos:

- 1) **Crear** la obligación de los Ayuntamientos de contar con un **Padrón de Bienes** susceptibles de ser declarados, ya sea de oficio o a petición ciudadana.
- 2) **Fortalecer** del **Consejo** del Patrimonio Cultural.
- 3) **Simplificar** el procedimiento de la **Declaratoria**.
- 4) **Mejorar** la **ley** existente y sobre todo **aplicarla**.

VII. APOYO INTEGRAL A MADRES TRABAJADORAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN VULNERABLE

Tenemos la obligación, dentro de los términos de la **equidad de género**, de buscar mecanismos que permitan a las madres jefas de familia, trabajar y cuidar a su familia. Los niños y niñas que carecen de la guía y protección de una persona adulta suelen ser más vulnerables y corren un mayor riesgo de padecer *violencia, explotación, trata de menores de edad, etc.*, por ello **debemos de velar por su cuidado y crecimiento libre de una situación de vulnerabilidad.**

- 1) Existen en el Estado y Municipios los Sistemas Integrales de la Familia (DIF) o Institutos de la Mujer. Lo que muchos no saben son los pocos recursos con lo que se cuentan para el apoyo de estos grupos vulnerables, por eso debemos **etiquetar y aumentar estos recursos.**

- 2) Es necesario **aumentar los programas** de este sector a temas para que las **madres trabajadoras** puedan tener acceso a esto mediante *becas, créditos, guarderías, transporte, vivienda, etc.*
- 3) Los niños necesitan estar y sentirse seguros para poder desarrollarse en un ambiente sano, por eso debemos contar con **leyes más severas**, en todos los ámbitos, que los protejan y apoyen.

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C. a 18 de Mayo de 2016

CANDIDATO DIPUTADO AL XI DISTRITO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA


R 20 MAY 2016 **O**
RECIBIDO
XI CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

17:55
PM.

OMAR A. SARABIA E.

LIC. OMAR ABISAID SARABIA ESPARZA

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SARABIA
ESPARZA
OMAR ABISAID

FECHA DE NACIMIENTO
08/05/1977

SEXO
H

DOMICILIO
AV INSURGENTES 13426 1
COL BUENA VISTA 22415
TIJUANA B.C

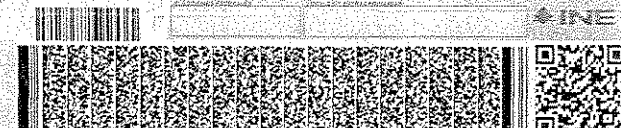
CLAVE DE ELECTOR SRESOM77050810H900

CURP SAE0770508HDGRSM08 AÑO DE REGISTRO 2001 03

ESTADO 02 MUNICIPIO 004 SECCION 1105

LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026

INE



OMAR A. SARABIA R.

SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1409390505<<1105032058023
7705083H2612317MEX<03<<04204<9
SARABIA<ESPARZA<<OMAR<ABISAID<

COMPROMISOS DE CAMPAÑA



Aldo Gómez Guido

Candidato a Diputado Suplente Distrito XI

Baja California

18 de Mayo de 2016

Nuestra entidad se posiciona como la más próspera y económicamente sustentable de los estados fronterizos y competitivamente dominante del mercado nacional, la estrategia correspondiente al desarrollo regional sustentable atiende a construir los mecanismos, transformar y rediseñar estrategias que consoliden la economía, fortaleciendo la infraestructura, equipamiento y servicios, modernizando y ampliando de manera integral su cobertura en el Estado en función de factores económicos, sociales y ambientales, adecuando la normatividad en procedimientos técnicos y administrativos que disminuyan las brechas de desarrollo e ingreso para los bajacalifornianos con un impacto directo en su calidad vida.

Aspiramos a ver un Estado donde los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos sociales y la pobreza extrema disminuya; donde los bajacalifornianos, a través de su propio esfuerzo e iniciativa, hayan logrado alcanzar niveles de vida dignos y sostenibles y un desarrollo humano integral y puedan tener acceso equitativo a la prosperidad. Una Baja California con menores brechas de desigualdad entre sus diversas regiones, con un sistema urbano más equilibrado dentro de una ordenación territorial sustentable, administrada localmente con eficiencia y eficacia, y con vivienda digna para los hogares, equipamiento y servicios públicos adecuados para la población.

Debemos contar con un sistema educativo que se encuentre articulado en planes de mejora que garanticen un sano desarrollo económico y social en el Estado, el cual sea reconocido nacionalmente por su gestión educativa, cultural y deportiva, sustentada en el desarrollo de competencias, valores éticos y equidad. Buscamos que la infraestructura sea detonadora de desarrollo económico, social, productivo, competitivo y sostenible, y pueda darse privilegiando los criterios de sustentabilidad como garantía para el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Nos encaminamos hacia el logro de las metas proyectadas para la atención integral al problema de la inseguridad, basado en la corresponsabilidad, modernización de su infraestructura y equipo, profesionalización y certificación, implementación de reformas al sistema penal tradicional, investigación en el área de inteligencia policial y de protección civil. Todo ello, bajo el techo de las estrategias transversales de equidad de género, respeto irrestricto a los derechos humanos, protección a grupos vulnerables, estrategia digital para la modernización de procesos y rendición de cuentas

Es necesario ampliar las oportunidades de los bajacalifornianos y elevar la calidad de vida de la población en general y sobre todo de los grupos vulnerables (migrantes, indígenas, personas con discapacidad y población en condiciones de pobreza), mediante políticas, programas y acciones para fomentar el bienestar social y coadyuvar al combate de la pobreza y las carencias sociales. Para ello es necesario conocer nuestra situación actual, determinar en cuales condiciones se encuentra Baja California en materia de desarrollo humano y equidad social, para el adecuado diseño de estrategias y acciones a fin de cumplir con este objetivo.

En ese sentido los principales compromisos de campaña son:

I. EL COMBATE A LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL

Según datos proporcionados por el Sistema Educativo Estatal (SEE), los niveles de deserción escolar intracurricular en Baja California *-durante el periodo de clases- en el ciclo 2013-14, alcanzan el 1.1 por ciento en primarias, 3.5% en secundarias y 5.7% en nivel medio superior. Esto representaría un abandono de los estudios de 4 mil 275 de los 388 mil 670 alumnos de las primarias de Baja California; 6 mil 865 de los 196 mil 132 inscritos en secundaria; y 7 mil 609 de los 133 mil 485 estudiantes de preparatoria*

Por ello:

- 1) Debemos crear programas integrales que **incentiven** al estudiante a culminar con sus estudios, es un deber constitucional y un derecho.
- 2) Implementar un **sistema integral** que pueda atender no solo al estudiante sino a la **familia**, ya que esta es la base de la sociedad y la que impulsará al estudiante a seguir adelante.
- 3) Para que esas familias puedan lograrlo, debemos buscar que el gobierno haga entrega de recursos y apoyos pero con una **planeación estratégica**, que no se convierta únicamente en asistencialismo individual o esporádico.
- 4) Hoy en día hay muchas iniciativas y programas de la sociedad civil que al gobierno le llevan ventaja en ideas frescas a través de **proyectos productivos**.

Una sociedad educada será una sociedad desarrollada.

II. NORMATIVIDAD INCLUYENTE EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Es necesario que Baja California sea declarado como un **Estado Incluyente**, al hacer las modificaciones a las leyes de la materia para que permitan eliminar cualquier barrera que impida el libre desplazamiento y esparcimiento de las personas con discapacidad.

Por ello debemos:

- 1) **Fomentar y vigilar el Respeto** a los *Tratados Internacionales* y a las *Normas Técnicas Complementarias de la Ley de Edificaciones del Estado de Libre Acceso para Personas con Discapacidad*.
- 2) **Armonizar** la legislación para que las autoridades, el sector transporte, comercial, turístico, etc., permitan que las personas con discapacidad puedan **disfrutar plenamente el territorio** de nuestro Estado.
- 3) Para esto es necesario establecer **normatividad clara** para que los accesos, traslados, etc., **cumplan con los requerimientos ADECUADOS** para el desplazamiento de este sector que nosotros hacemos vulnerable.

III. CREACIÓN DE CONSEJOS DE COLONIA QUE PERMITAN UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA REAL.

Mediante la implementación y regulación de estos, se puede tener una **sociedad organizada** que trae como consecuencia una verdadera **participación ciudadana** que pueda tomar decisiones en la política y planeación del Estado.

Por ello debemos:

- 1) **Modificar** las leyes de participación ciudadana, para que **el gobierno pasivo** se convierta en activo y vaya en busca de la ciudadanía y no viceversa.
- 2) Así como ahorita los candidatos andamos recorriendo colonias, algunos para conocer problemáticas añejas y otros simplemente a pedir el voto, **es necesario que se continúe con una política inclusiva** pero **en donde el gobierno tenga un rol activo**, al establecer un obligación legal de que cada colonia cuente con su consejo y que las distintas autoridades tengamos la **obligación de acudir** a ellos de manera periódica a conocer iniciativas o problemáticas y comprometernos en el seguimiento de los avances en los temas que nos expongan.

IV. LEGISLACIÓN EFICAZ EN MATERIA AMBIENTAL

El problema ambiental se ha producido por la mala relación que ha tenido la humanidad con la naturaleza a lo largo de la historia y que se ha agravado en los últimos siglos llegando a la **crisis** de la actualidad, por ello resulta necesario realizar modificaciones a la legislación actual que le permita a las autoridades y a la sociedad actuar de manera conjunta para **detener la contaminación**, establecer programas de mejora en la calidad del aire, **reciclaje** y en su caso la aplicación de sanciones a aquellos que atenten contra éste.

- 1) Ya contamos con legislación y autoridades en materia ambiental, sin embargo, nos damos cuenta que la contaminación sigue en aumento, por ello debemos de **revisar esta legislación** y sobre todo implementar mecanismos para que las **autoridades omisas** en las *vigilancia* y *sanción* sean **solidarias** con quien contamine.
- 2) Por ejemplo existe la obligación de contar un **certificado de emisiones** para poder renovar las placas, pero todos sabemos que más que un proyecto ambiental, es un **medio recaudatorio** que impacta en el bolsillo del ciudadano y no evita la contaminación.
- 3) Debemos Crear normas en cuanto en cuanto a la *obligación* y *cultura* del **reciclaje**.

V. BECA SALARIO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEDIA SUPERIOR

Es una herramienta fundamental para la vida y desarrollo de los estudiantes, ya que tiene como finalidad evitar la deserción de los estudiantes de las Instituciones Educativas por falta de recursos, garantizando su trayecto escolar durante su formación académica, así como **incrementar la calidad educativa y la reconstrucción del tejido social** en el Estado, especialmente en uno de sus sectores más importantes.

- 1) Este programa ya se encuentra en **otros Estados** de la Republica y ha tenido buenos resultados.
- 2) Hay que buscar recursos federales, estatales, públicos-privados, que permitan tener un fondo económico de donde al estudiante se le estará **depositando de manera mensual una cantidad en dinero** como apoyo para cubrir sus necesidades básicas.
- 3) El beneficiario debe generar el compromiso de retribuir este apoyo mediante el desarrollo de actividades comunitarias para su entorno social.

- 4) Crear y fomentar relación **autoridad-empresa-estudiante**, para que de esta manera la empresa en su momento también pueda participar en el apoyo del estudiante y al concluir sus estudios tenga un espacio laboral. El Estado *incentivaría a este tipo de empresas.*

VI. RESCATE Y DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE BAJA CALIFORNIA

Como bajacalifornianos **carecemos de identidad** porque en parte tanto el Estado como los Municipios que lo integran, han pasado por alto la declaratoria de patrimonio cultural a bienes muebles e inmuebles, símbolos, etc., **que nos caracterizan y distinguen del resto del país**, por eso es necesario simplificar la legislación y sus procedimientos para hacer más efectiva la Declaratoria de éstos y como consecuencia de ello la protección de los mismos.

Por ello debemos:

- 1) **Crear** la obligación de los Ayuntamientos de contar con un **Padrón de Bienes** susceptibles de ser declarados, ya sea de oficio o a petición ciudadana.
- 2) **Fortalecer** del **Consejo** del Patrimonio Cultural.
- 3) **Simplificar** el procedimiento de la **Declaratoria**.
- 4) **Mejorar** la **ley** existente y sobre todo **aplicarla**.

VII. APOYO INTEGRAL A MADRES TRABAJADORAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN VULNERABLE

Tenemos la obligación, dentro de los términos de la **equidad de género**, de buscar mecanismos que permitan a las madres jefas de familia, trabajar y cuidar a su familia. Los niños y niñas que carecen de la guía y protección de una persona adulta suelen ser más vulnerables y corren un mayor riesgo de padecer *violencia, explotación, trata de menores de edad, etc.*, por ello **debemos de velar por su cuidado y crecimiento libre de una situación de vulnerabilidad.**

- 1) Existen en el Estado y Municipios los Sistemas Integrales de la Familia (DIF) o Institutos de la Mujer. Lo que muchos no saben son los pocos recursos con lo que se cuentan para el apoyo de estos grupos vulnerables, por eso debemos **etiquetar y aumentar estos recursos.**

- 2) Es necesario **aumentar los programas** de este sector a temas para que las **madres trabajadoras** puedan tener acceso a esto mediante *becas, créditos, guarderías, transporte, vivienda, etc.*
- 3) Los niños necesitan estar y sentirse seguros para poder desarrollarse en un ambiente sano, por eso debemos contar con **leyes más severas**, en todos los ámbitos, que los protejan y apoyen.

ATENTAMENTE
Mexicali, B.C. a 18 de Mayo de 2016

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
20 MAY 2016
XI CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL

CANDIDATO DIPUTADO SUPLENTE AL XI DISTRITO

17:55
PM



ALDO GOMEZ GUIDO